

ITINERARIO FORMATIVO CONTABILIDAD 2026

MÓDULO	DESCRIPCION DE LA COMPETENCIA		UNIDAD DIDÁCTICA	Períodos Académicos (créditos y horas)													Créditos Académicos			Horas		
				I(c)	I(h)	II(c)	II(h)	III(c)	III(h)	IV(c)	IV(h)	V(c)	V(h)	VI(c)	VI(h)	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total	
	I	I		II	II	III	III	IV	IV	V	V	VI	VI	0								
MÓDULO N° 1: Desarrollo de procesos contables	Competencias técnicas (Unidad de competencia)	UC1. Desarrollar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.	Registro de libros auxiliares	4	96											2	2	4	32	64	96	
			Plan contable general	4	96											2	2	4	32	64	96	
			Documentación comercial y contable			4	96									2	2	4	32	64	96	
			Registro de libros principales			4	96									2	2	4	32	64	96	
			Matemática financiera	4	96											2	2	4	32	64	96	
			Presupuesto empresarial			4	96									2	2	4	32	64	96	
			Administración organizacional	4	96											2	2	4	32	64	96	
			Análisis de costos			4	96									2	2	4	32	64	96	
	Competencias para la empleabilidad	CE1. Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos. CE2. Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales. CE3. Tecnologías de la información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.	Comunicación oral	2	48										1	1	2	16	32	48		
			Aplicaciones en internet	2	48											1	1	2	16	32	48	
			Ofimática			2	48									1	1	2	16	32	48	
			Inglés para la comunicación oral			2	48									1	1	2	16	32	48	
	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESRT)					4	128								0	4	4	0	128	128		
MÓDULO N° 2: Supervisión de procesos contables	Competencias técnicas (Unidad de competencia)	UC2. Supervisar las operaciones de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.	Estadística empresarial				3	64							2	1	3	32	32	64		
			Legislación tributaria				3	80							1	2	3	16	64	80		
			Sistemas y aplicaciones contables					4	96						2	2	4	32	64	96		
			Contabilidad de costos				3	80							1	2	3	16	64	80		
			Contabilidad de sociedades					3	80						1	2	3	16	64	80		
			Contabilidad gubernamental					3	80						1	2	3	16	64	80		
			Contabilidad tributaria					4	96						2	2	4	32	64	96		
			Asistencia en proyectos de inversión					3	80						1	2	3	16	64	80		
			Sistemas administrativos del sector público				4	96							2	2	4	32	64	96		
			Legislación laboral				3	64							2	1	3	32	32	64		
	Competencias para la empleabilidad	CE1. Comunicación efectiva.- Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos. CE2. Inglés.- Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales. CE5. Solución de problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.	Interpretación y producción de textos				2	48						1	1	2	16	32	48			
			Resolución de problemas				2	48							1	1	2	16	32	48		
			Comprensión y redacción en inglés					2	48						1	1	2	16	32	48		
Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESRT)								4	128					0	4	4	0	128	128			
MÓDULO N°3: Formulación de estados financieros y actualización de procedimientos contables y financieros	Competencias técnicas (Unidad de competencia)	UC3. Formular el estado de la situación financiera de la organización, según políticas y procedimientos, y normativa correspondiente. UC4. Actualizar los procedimientos de contabilidad y finanzas, según políticas, procedimientos de la organización, y normativa correspondiente.	Contabilidad por sectores económicos							4	96				2	2	4	32	64	96		
			Contabilidad de entidades bancarias								4	96				2	2	4	32	64	96	
			Formulación de estados financieros								4	96				2	2	4	32	64	96	
			Procedimiento de control gubernamental								4	96				2	2	4	32	64	96	
			Análisis e interpretación de estados financieros									4	96		2	2	4	32	64	96		
			Auditoría a los estados financieros									4	96		2	2	4	32	64	96		
			Auditoría tributaria									4	96		2	2	4	32	64	96		
			Contabilidad aplicada por sectores financieros									3	80		1	2	3	16	64	80		
			Finanzas empresariales									3	64		2	1	3	32	32	64		
	Competencias para la empleabilidad	CE4. Ética.- Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral. CE6. Innovación.- Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad. CE7. Emprendimiento.- Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	Fundamentos de innovación tecnológica							2	48				1	1	2	16	32	48		
			Proyecto Empresarial										2	48		1	1	2	16	32	48	
			Comportamiento ético								2	48				1	1	2	16	32	48	
	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESRT)											4	128	0	4	4	0	128	128			

Pautas generales:

1. Verificar que la redacción en los campos de: denominación del módulo, de la competencia específica, competencia para la empleabilidad y unidades didácticas sean las mismas que los formatos anteriores.
2. La distribución de las unidades didácticas por periodos académicos deben responder al desarrollo de un aprendizaje progresivo.
3. Un (1) crédito equivale a un mínimo de 16 horas de teoría o el doble de horas de práctica, de acuerdo a lo establecido en la Ley 30512.
4. Determinar el mínimo de créditos por componente curricular, de acuerdo a la normativa.
5. En el caso de los IES, el total de créditos y horas no debe superar el número mínimo de créditos y horas del siguiente nivel formativo, de acuerdo a la normativa.
6. En caso, la modalidad del servicio sea semipresencial, resaltar las unidades didácticas que se desarrollen en entornos virtuales.

*Se considera el código de la carrera del CNOF, de ser el caso.

** Llenar la celda siempre que la modalidad sea semipresencial, caso contrario dejar en blanco.